

COMENTARIOS

El libro portugués

Está casi ultimada la preparación de la Exposición del Libro Portugués que hará de verificarse en Madrid. A semejanza de la del Libro Catalán, de reciente fecha, consistirá en una o varias solemnidades de inauguración y clausura y un ciclo de conferencias en las que distinguidas personalidades del país lusitano, disertarán acerca de terrenos de cultura portuguesa.

El Comité integrado por miembros de la solvencia intelectual de nuestro Marqués de Figueras, Américo Castro, Sangrón, Llanos y Torriglia y no sabemos si alguno más, tiene la impresión de que resultará de una eficacia verdaderamente positiva y contribuirá a una intensificación de nuestras relaciones culturales, bien manifestadas en pretéritas ocasiones.

Pero aprovechando la ocasión que nos brinda esta serie de actos en la corte, formularemos un ruego, aún a sabiendas de que habrá de ser mediato con desdén. Nos referimos a la conveniencia de trasladar la Exposición a La Coruña para que nuestra intelectualidad pudiera colocarse en la primera fila a que sus acciones y tendencias tienen derecho.

En efecto, La Coruña, muestra una inclinación al arte y la literatura portuguesa que por lo menos es equivalente a la que pueda experimentarse en Madrid. De este acercamiento, que apenas si precisa más aclaraciones, hemos de ver la razón fundamental en la comunidad de sentimientos y de idioma.

Razones de índole económica podrían hacer que se aplazase este ruego, pero no las suponemos tan invencibles que nos obliguen a no dejarlo formulado.

Para Galicia sería una merecida distinción que entrañaría a vez un reconocimiento de la atención que siempre se ha dedicado a Portugal y que haya hecho que se haya clasificado a Egas de Queiroz como uno más entre los humoristas gallegos, a Teixeira de Pascoaes, como un poeta querido como un escritor de nuestra raza.

Los estudios del bachillerato.

Nos refiere un padre de un alumno del Instituto de esta capital la situación en que se hallan su hijo y los demás estudiantes del sexto año del Bachillerato, por consecuencia del poco meditado plan de reforma de la Enseñanza.

Estos muchachos no sólo tuvieron la desgracia de que al terminar el tercer año del plan antiguo les implantaran por el moderno, en el cuarto, el año común y después, en el quinto, el primer año de esta asignatura, sinó que—esto es lo verdaderamente anómalo—entre las asignaturas del quinto año (primer de Ciencias) les obligaron a estudiar y aprobar un idioma, a elegir entre estos tres: Inglés, Alemán o Italiano, y en el sexto año les obligan a estudiar un segundo curso, para completar sus conocimientos, del idioma aprobado en el quinto año.

Los jóvenes a que nos referimos aprobaron el primer curso de Italiano y ahora, al matricularse para el curso actual, les dicen que solo pueden hacerlo de las asignaturas de Química, Biología y Trigonometría, pero no de aquel idioma, cuando se les exige por el nuevo plan, por haber determinado el ministro de Instrucción pública que la cátedra de Italiano se suprime en el Instituto de La Coruña a partir del nuevo curso, es decir, desde el día 1^{er} del corriente, quedando solo las enseñanzas de Inglés y Alemán.

Pero lo gracioso del caso es que cuando a la terminación de este curso vayan los alumnos del último año a hacer la revisión en Santiago, allí les exigirán el conocimiento de los dos cursos de Italiano.

¿Qué es lo que tienen que hacer? ¿Cómo aprueban ese curso en un Instituto en que ya no se da la enseñanza del idioma? ¿Es que se les puede obligar a estudiarlo en otro establecimiento que no sea el que el alumno elija, originándose mayores gastos de los que puede soportar? Acaso la creación de otros centros en la provincia no tuvo por principal objeto evitar el perjuicio de traslado a la capital de los alumnos?

La situación de estos muchachos no puede ser más anómala y hay que ponerle remedio lo más pronto posible exponiendo el caso al ministro del ramo.

Af lo esperan del director del Instituto los padres perjudicados, quienes les sobra la razón para quejarse, y así lo esperamos también nosotros, convencidos, como lo estará seguramente el señor Pérez Barreiro, de la justicia de su causa.

MAMED CASANOVA

El famoso «Toribio»

Se acuerdan ustedes del famoso Mamed Casanova, el tristemente célebre «Toribio», que tanto dió que decir a la prensa y que hablaba a las gentes?

Pues bien: Mamed, que como se sabe está en prisión, cumplió ya la pena de cadena perpetua que le fue impuesta por la Audiencia de La Coruña, y extinguió otra condena de 20 años impuesta por las autoridades militares, por lesiones y atentado a la guardia civil, en aquellos tiempos en que era más popular que Luis Candelas.

Ahora le quedan poco más de dos años. En 1930 saldrá a la calle, redimido de toda culpa, pues la condena que ahora extingue, es la seis años y un día, por atentado a los vigilantes de la cárcel de esta capital, y lleva cumplidos ya cuatro años.

BODAS DE PLATA

3 de Octubre de 1903.—Se ha pasado el día en el que se trabajó con la vaga alegría que da un sábado de principios de otoño. El otoño empuja la noche sobre la población precipitadamente y retorna a sus casas las gentes por la calle de Panaderas. Al llegar al Campo de la Lucha se vé un grupo numeroso dirigido por cuatro o seis señores ciudadanos portadores de instrumentos musicales. (Pepe Quinto! Es la murga de Pepe Quinto!) Y al donjurio del grito vuelven sobre sus pasos y se abren a la multitud.

Ante un portal se detienen y comienza la murga un lento danzón. Se forman las parejas y pronto hiere la calle con el ritmo dulzón. A la danza sigue una polka. Por medio de los grupos discurren los señores del pueblo, ondulados cabellos, bigote sedoso y pañuelo al cuello, que se emparejan a las jóvenes.

Los bailemos de un segundo piso se enciende un quinqué y sale al balcón la familia de Don Pepe, él homenajeado. Ata la murga reina y ahora es un vals que altera con sus notas la sangre de los bailarines y de las bailarinas. «Guarda a los bailemos percheles voy—y encuentro un guapo que me dice, ¡toldé! me olvidé en un momento de quien soy—y solo pienso en el barbán gache».

Las barbillas y los gachés giran vertiginosamente y aun dan vueltas cuando por las escaleras arriba va Pepe Quinto con una larga felicitación. Hubo gratificación y hubrá una mazurka de propina, pero ya el sereno con el chuzo se encabeza en los grupos imponiendo su autoridad que en este caso es prohibitiva.

EN LA BAHIA

El yate inglés "Lallie"

Anteayer entró de arribada en nuestro puerto el yate inglés "Lallie", propiedad del joven "sportman" Mr. R. S. Williams del Royal Thames Yacht Club.

El "Lallie" es un hermoso barco, con dos motores de petróleo, de 60 caballos de fuerza cada uno. Desplaza sesenta y seis toneladas y lo manda el capitán Mr. Favell, que pertenece a la Armada inglesa.

Invitados por Mr. Williams, visitamos el "Lallie", en el que todo está distribuido en proporción a la capacidad del pequeño buque.

Dispone de un comedor que es a la vez de fumar, y un salóncon con pocas muebles, pero lujosos. Sobre uno de ellos aparece un álbum, en el que figuran las firmas de varios personajes de distintas nacionalidades, autoridades de los puertos que llevan visitados, escritores y periodistas españoles y extranjeros. A ruego de Mr. Williams, firmamos también. Son las únicas firmas que llevan de la Coruña, donde permanecieron pocas horas.

Del comedor pasamos a un camarote que tiene dos literas-camas, y en cuyas paredes vense retratos de artistas famosas, y sobre una mesa una máquina fotográfica y otra parlante. Hay otro camarote con una sola litera: es la del veterano capitán.

No faltan en el hermoso yate, un magnífico escritorio, un estupendo aparato de radiotelegrafía, y servicio de barbería con un original espejo que se ilumina por su parte interior.

Mr. Williams adquirió el yate no hace mucho tiempo. Tenía grandes deseos de hacer un largo viaje marino, y no tardó en contar con la compañía de los seis amigos que con él viajó.

Así las seis de la tarde de ayer zarpará el yate para Vigo, desde donde continuará viaje a Sevilla.

Mr. Williams y sus acompañantes pierden recorrer cuatro mil kilómetros en tres meses.

UN ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Muerte del señor López Duro

Nuestro estimable concejil D. Felipe López Duro falleció ayer en esta capital a consecuencia de las heridas que sufrió en un accidente de automóvil acaecido el domingo último.

El Sr. López Duro había salido el viernes último de caza a Curtis, acompañado de su amigo el médico de Carballo D. Pedro Abiela.

Como el domingo aún no estuviera de regreso en su domicilio, la esposa del señor López Duro se alarmó y fué a buscarle en otro automóvil, acompañada de un familiar y varias amigas.

En Curtis se encontró el matrimonio y todos emprendieron el regreso a La Coruña.

Marchaba delante el coche en que viajaban los Sres. López Duro y Abiela.

Al llegar a Oza de los Ríos, hallaron cerrada la cancela del paso a nivel y el Sr. López Duro se apresó para abrirla y pasar al suyo coche, pero en el instante de transponer éste la vía, reventó uno de los neumáticos y el chofer echó el vehículo a un lado de la carretera para reparar la avería.

En este momento llegó al paso a nivel el automóvil en que iba la esposa del señor López Duro y éste se hizo a un lado para dejarlo pasar, pero calculó tan mal las distancias que una de las alejas le enganchó y le derribó sobre la vía, sin que los ocupantes del coche se dieran cuenta de lo ocurrido.

El médico Sr. Abiela atendió al herido que sufrió en el accidente la fractura de tres costillas del lado derecho, lesiones en una pierna y en un brazo y conmoción cerebral.

De pronto, el médico se dió cuenta de que llegaba un tren y apenas si le quedó tiempo para sacar al Sr. López Duro de la vía.

Mientras tanto, la esposa del herido llegó a Betanzos y al ver que no aparecía el coche de su esposo, volvió atrás, enterándose entonces de la desgracia.

El herido fue traído a La Coruña, en donde le atendió el médico D. José García Ramón, pese a cuyos cuidados falleció el Sr. López Duro, ayer, por habérsele desprendido la pulmonía, traumática.

La muerte del Sr. López Duro ha dejado muy sensible, pues en La Coruña contiene numerosos conocimientos, entre los que ha de causar el natural dolor la noticia de esta desgracia.

Acompañemos en su pena a los familiares del finado y de un modo muy especial a su desconsolada viuda, deseándoles a todos respiques para sobrelevársela la irreparable pérdida.

ARTICULO DE LLOYD GEORGE

COLABORACION EXTRANJERA

La evacuación de Renania

No veía de ser satisfactorio notar que «las seis potencias» reunidas en Ginebra han llegado a un acuerdo en virtud del cual, la cuestión de la pronta evacuación de Renania, que el canciller alemán Herr Muller ha puesto al fin oficialmente sobre el tapete, será objeto de un nuevo estudio por parte de expertos financieros. Es ésta una cuestión que tiene tal vez mayor influencia en las perspectivas de una guerra futura o de la paz en Europa, que otra cualquiera. No hay humillación tan amarga para una nación orgullosa y marcial, como la ocupación de su suelo por un ejército extranjero en tiempos de paz.

«Tropas británicas, francesas y belgas están en el suelo de una potencia amiga, miembro de la Sociedad de Naciones, por acuerdo del pacto de Locarno,» significa Alemania. Esta tropas fueron enviadas para mantener un ejército alemán, no siendo menor después que Alemania ha cumplido en letra y espíritu las obligaciones del tratado, sino después de la firma de un tratado de reconciliación consolidado por la garantía británica. La continuación de la ocupación no puede menos que relajarse la verdadera reconciliación y, al sembrar nuevas semillas de odio, también la semilla de otro conflicto francoalemán, que envolverá inevitablemente a toda Europa.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

«Tropas británicas, francesas y belgas están en el suelo de una potencia amiga, miembro de la Sociedad de Naciones, por acuerdo del pacto de Locarno,» significa Alemania. Esta tropas fueron enviadas para mantener un ejército alemán, no siendo menor después que Alemania ha cumplido en letra y espíritu las obligaciones del tratado, sino después de la firma de un tratado de reconciliación consolidado por la garantía británica. La continuación de la ocupación no puede menos que relajarse la verdadera reconciliación y, al sembrar nuevas semillas de odio, también la semilla de otro conflicto francoalemán, que envolverá inevitablemente a toda Europa.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

«Tropas británicas, francesas y belgas están en el suelo de una potencia amiga, miembro de la Sociedad de Naciones, por acuerdo del pacto de Locarno,» significa Alemania. Esta tropas fueron enviadas para mantener un ejército alemán, no siendo menor después que Alemania ha cumplido en letra y espíritu las obligaciones del tratado, sino después de la firma de un tratado de reconciliación consolidado por la garantía británica. La continuación de la ocupación no puede menos que relajarse la verdadera reconciliación y, al sembrar nuevas semillas de odio, también la semilla de otro conflicto francoalemán, que envolverá inevitablemente a toda Europa.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente, la Foreign Office británica del presente régimen, ignora esta verdad.

La opinión americana lo ve claramente así, y lo mismo la opinión inglesa que, a causa de los sacrificios que representa para este país, está más vitalmente interesada que África. Infortunadamente

su vida y las ajenas contra cuantos riesgos pueda acarrear la secular imprevisión nacional.

V. FERNANDEZ ASIS.

El "Juan M. de Urquijo" en salvo

EN BUSCA DEL BARCO.—LA TRIPULACIÓN DESEMBARCA.

Cuando ya todos daban por perdido al vapor "Juan Manuel de Urquijo", supóse por un telegrama del ayudante de Marina de Riveira, que dicho buque se hallaba fondeado el domingo a unas 80 brazas de agua y cinco millas al S. O. de la isla de Sávora y que la tripulación estaba sana y salva en aquella ciudad.

Al recibirse dicho telegrama, diéronse las oportunas órdenes y poco después salió para el lugar de referencia el remolcador del señor Davila "Puri", con objeto de dar remolque hasta Vigo al "Juan Manuel de Urquijo".

El vapor inglés "Churruca", que procedente de La Coruña entró en Vigo halló al "Juan Manuel de Urquijo" dando dos vueltas en torno al buque sin notar señales de que hubiera a bordo del mismo tripulación alguna, observando únicamente que cerca de él se encontraban los remolcadores, por lo que decidió seguir su ruta.

Cuando esto ocurría eran las ocho de la noche del domingo.

El remolcador "Puri" está cerca del "Juan Manuel de Urquijo", en espera de que alcance algo el furioso temporal reincidente y aproximarse al costado del buque para poder remolcarlo a Vigo o Villagarcía.

EL BUQUE LLIGA. REMOLCADO, A VIGO.

(POR TELÉFONO)

Vigo, 2.—Los remolcadores que habían salido en busca del "Juan Manuel de Urquijo", lograron acercarse al buque y echarle un remolque.

Esta tarde entraron en Vigo con el buque abandonado.

Este tiene roto el árbol de la hélice.

La avería será reparada aquí.

EL CORRESPONSAL.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

J. H. LÓPEZ LACARRERE

CONSULTA DE

Oídos, Nariz y Garganta

De DIEZ a UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono 500

DEPORTES

SE DICE...

Que al "Deportivo" ha llegado el ofrecimiento de un jugador canario, de mal nombre "Malapata", cuyo puesto es el de delantero centro.

Que este equipista pide un traje para venir, el pasaje, mil quinientos pesetas de ficha y quinientas mensuales.

Que a juicio del señor Wogenhuber, "Malapata" no hace honor al apodo y que es un elemento magnífico.

Que es muy posible que Riazor se vea fondeado por sus plantas.

Que el "Emden" ha tendido sus redes por los infantiles y que algunos de los más se verán en breve contra el "Deportivo".

Que el centro delantero del "Emden" no es segoviano.

EN VILABOA

El domingo, como ya hemos dicho, se jugó el tercer partido o sea el de desempate de la copa Gareybarra, entre los equipos "Celta", de Rubis, y el "Anderson", de La Coruña.

La primera parte se jugó a gran ritmo por ambos bandos, siendo el dominio al tercio.

Marcó en esta parte un tanto cada equipo; el "Anderson" en una jugada muy brillante, obra del delantero centro, al rematar un pase de Arias; el "Celta", de nuevo por una mano involuntaria de Eulogio.

En la segunda parte el dominio correspondió al "Anderson", que bombardeó constantemente la meta contraria, que no perdió gracias a la gran actuación del trío defensivo.

Destacaron por el "Anderson" el trío defensivo; Jacobo, Aquilino y Vicente. Del "Celta" todos merecen un elogio por el gran entusiasmo que pusieron en la lucha.

PELOTA VASCA

El domingo se han jugado los siguientes partidos de pelota a mano, correspondientes al campeonato organizado por la Asociación de AA. AA. Salesianos:

J. Simón-L. García, (azules) contra P. Castelo-Guillén, (rojos). Vencieron los primeros (40-17), que hidieron un partido fácil por lo desconcertado que han jugado los rojos.

M. Garea-Catoya, (azules), ganaron (40-20) a Avelino-Llueiro, (rojos). También resultó un partido fácil para la pareja contraria.

Y por último Eirín-Cordido, (rojos), obtuvieron victoria, (40-10), sobre Palmer-Carrón, (azules). A pesar de haber perdido se distinguió Carrón por el enorme entusiasmo con que ha jugado.

Los partidos fueron presenciados por bastante público.

ATLANTIC HOTEL

Té-baile el domingo 7 a las seis de la tarde en honor de las señoritas y señores que han tomado parte en la función teatral a beneficio de la lucha antituberculosa.

Precio del billete: CINCO PESETAS

Como el número de mesas es limitado, no se expedirán más billetes que los correspondientes a los puestos de las mismas, cesando la venta en todo caso, el domingo a las doce de la mañana.

CRONICA JUDICIAL



DANOS

El reciente indulto ha puesto término a muchas causas. Por eso los juicios orales son tan escasos estos días.

Ayer se vió una causa del Juzgado de Carballo en la cual el fiscal señor Pardo Andrada atribuía a los procesados José Villamale y Santiago Pombo Varela el hecho de haberse dedicado la noche del 19 al 20 de Agosto del año pasado a echar de un monte de la parroquia de Bértola varios animales propiedad de Josefa Rodríguez y Rodríguez, lesionando a una mula, que quedó muerta para el trabajo.

Calificaba el delito de daños, apreciados en 600 pesetas, y pidió para cada uno de los roos una multa por cantidad igual, amén de la indemnización correspondiente a la perjudicada.

También los acusó el letrado señor Ozores Arráz, en representación de ésta.

Los defendió el señor Iglesias Corral.

DESPUES DE UNAS DESGRACIAS

Las catástrofes de la semana última

(POR TELÉFONO)

El incendio del «Novedades»

SIGUE EL DESESCOMBRO.—OBJETOS ENCONTRADOS.

Madrid.—A las ocho de la mañana se reunieron los trabajos de desescubro en el teatro de Novedades.

Trabajan en dicha operación treinta obreros.

Los trabajos se realizan con lentitud para permitir la comprobación de los objetos encontrados. Estos son muy numerosos, como restos de calzado, prendas, monedas, etc.

También aparecieron los contrapesos del telón metálico, que fueron entregados al juez especial.

Entre los restos apareció el esqueleto de un hombre.

A mediodía estuvo en el teatro el alcalde para inspección los trabajos.

ACUERDOS DEL COMITÉ PARITARIO DE CORISTAS

Madrid.—En la reunión celebrada anoche por el Comité paritario de coristas se ha acordado estudiar la cuestión relativa a su colección, discutiéndose una Memoria para abordar con éxito esta cuestión.

Esta tarde se reunieron de nuevo para tratar sobre la forma en que contribuirán a la suscripción a favor de las víctimas del Teatro de Novedades y para elevar al Gobierno una propuesta de menciones honoríficas a favor de los profesionales del teatro que han contribuido al salvamento de los espectadores en el reciente siniestro.

NUEVAS DILIGENCIAS

Madrid.—Esta tarde continuaron las diligencias del juez especial que entiende en el sumario por incendio del Teatro de Novedades.

Declaron varios testigos presenciales y algunos heridos que han abandonado el lecho.

Suscripciones benéficas

LA RECAUDACION EN BARCELONA

Barcelona.—Según una nota facilitada en el Gobierno civil se han recaudado 1.837 pesetas para las víctimas del Teatro de Novedades y 1.775 para las de Méjico.

El infierno que padecía manía persecutoria, se produjo heridas con una navaja y después se arrojó al mar, desapareciendo rápidamente.

En el mismo buque vino una infeliz destino.

En su interior todo estaba en orden, fijándose únicamente la falta de unas maletas y del propietario del negocio.

Se ignora el paradero del señor del Oro. Bel hecho se dió cuenta al Juzgado.

Trágica muerte de un demócrata.—En el viaje de regreso de Buenos Aires, del vapor alemán "Bayern", se suicidó un emigrante, llamado Cecilio Garro.

El infierno que padecía manía persecutoria, se produjo heridas con una navaja y después se arrojó al mar, desapareciendo rápidamente.

UN PARTIDO DE FUTBOL BENEFICO

Madrid.—Para allegar fondos con destino a la suscripción de los viudas del Teatro de Novedades y Melilla se está organizando un partido de fútbol entre la selección nacional y una selección de la región del Centro.

APORTACIONES DEL MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Madrid.—El Monte de Piedad contribuirá con diez mil pesetas a la suscripción abierta por el Ayuntamiento para las viudas del Teatro de Novedades.

Además destinará 15.000 pesetas para socorrer a los niños huérfanos menores de 15 años.

LA SUSCRIPCION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid.—Según listas facilitadas en el Ayuntamiento, la suscripción encabezada por éste a favor de las viudas del Teatro de Novedades asciende a 404.275 pesetas.

El choque de los expresos de Algeciras

LOS CADAVERES DE LOS AMBULANCES DE CORREOS EN MADRID.—TESTIMONIOS DE DUELO.—EL TIERRERO

Madrid.—En el correc de Andalucía de las 7:20 llegaron los cadáveres de Manuel Rodríguez Martín y José Santamaría, ambulantes de Correos, muertos en el choque de los expresos de Algeciras.

En la estación fueron recibidos por una comisión de funcionarios de Correos. Los férteros venían en un furgón tapizado de negro y lleno de copias de los compañeros de las estafetas de la línea. Acompañaba a los cadáveres la comisión del cuerpo que fué a Linares a hacer cargo de ellos.

En Santa Cruz, Valdepeñas, Manzanares y Alcazar de San Juan, comisiones de fumadores postales depositaron coronas en el furgón fúnebre.

Al llegar el convoy a la estación del Mediodía fué separado el furgón, que quedó convertido en cabilla ardiente, diciéndose misa hasta las once y media.

Media hora después fueron trasladados los cadáveres al cementerio de la Almudena. Con este aumento es de esperar que el público no se vea precisado en lo sucesivo a formar cola como venía sucediendo en los meses del estío, desde que por causas que desconocemos había meriado considerablemente el caudal de aquella mina.

Abra marcha una sección de la guardia municipal montada, siguiendo el cortejo con cruz alzada los fumadores a hombros alternativamente de ambulantes, inspectores y carteros, dos carrozas fúnebres tituladas "Carreteros" y "Correos" llevando numerosas coronas.

Al acto asistieron las autoridades y varias significadas personas.

PALMEIRA

Atropellado por un automóvil.—El domingo fué atropellado por un automóvil en el kilómetro 38 de la carretera de Palmeira a Riveira el niño Benito González Fernández, de 7 años.

En grave estado fue llevado la criatura a Santiago para su ingreso en el Hospital.

LA GUARDIA

Abastecimiento de aguas.—Procédese estos días al tendido de la cañería para abastecimiento de la fuente de la plaza de la Constitución, después de efectuados los trabajos que han dado por resultado un aumento considerable de agua en la misma llamada del Castillo que surte a dicha fuente. Con este aumento es de esperar que el público no se vea precisado en lo sucesivo a formar cola como venía sucediendo en los meses del estío, desde que por causas que desconocemos había meriado considerablemente el caudal de aquella mina.

También han comenzado los trabajos para alumbramiento de aguas en las cerca-

ra.—La Coruña: Contra Antonio Vilar Piñeiro, por hurto. Letrado Rodríguez (don Eumenio).

UNA EXCEDENCIA

Solicita la excedencia el magistrado afecto a la Sala de lo Civil don Andrés Braña Bermúdez.

UNA REUNION

El homenaje a la vejez del marino

En la mañana de ayer se reunió en la Comandancia de Marina el Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino.

Presidió el comandante de Marina don Antonio Vázquez Pernuy, y asistieron como vocales el alcalde señor Casares Bescansa, el presidente del Club Náutico señor Feijoo, el de la Asociación de signatarios señor Salorio, el de la Asociación Patronal señor Ruches, el de la Junta de Obras del Puerto señor Amenedo, y don Angel Pedreira, por la Caja Regional Gallega.

Actuó de secretario el ayudante de la Comandancia de Marina señor Alvaro.

El presidente dirigió cuenta de la cantidad recaudada para el Homenaje a los ancianos marinos, que asciende a 5.390'85 pesetas, incluyendo cien pesetas que envió don Narciso Obanza, después de cerrada la suscripción.

Se esperan todavía algunos donativos ofrecidos por varias entidades.

En principio acordó conceder ocho pesetas, que importan 5.222'63 pesetas.

Como resulta un sobrante de 463'22 pesetas, se convino en crear una nueva pensión, contando con que podrían revisarse las 539'42 pesetas, que faltan. En caso de que no se recaudaran se solicitarán, como anticipo, de la Caja colaboradora.

También se acordó celebrar el acto del Homenaje, en el salón de sesiones del Ayuntamiento el próximo día 10, haciendo entrega de las pensiones.

Antes de la fecha indicada, deben presentarse en la Comandancia de Marina todos los marinos que optan al concurso, con objeto de enterarse de la tramitación de los expedientes, y reintegro de su documentación.

Pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta.—SAN ANDRÉS, 92

VIAJEROS

Llegaron de Ortigueira y hoy salen para Santiago nuestros distinguidos colaboradores don Damián Calvo y su familia.

Salieron para Compostela las señoritas de Colayra alumnas de la Facultad de Farmacia.

Para Madrid, con objeto de doctorarse el joven don Juan Rof Carballo que acaba de obtener en Santiago el título de licenciado en Medicina.

Pensamientos que vuelan --

Desaparecen -- tal vez para siempre, si no se cogen al vuelo por medio de la escritura

La máquina de escribir moderna, capaz de cualquier rapidez, eige los pensamientos de la mente más ágil y es una ayuda decidida a la espontaneidad y belleza de expresión. Por esta razón, todos los escritores más prominentes han adoptado la máquina de escribir para su trabajo y, de preferencia, la Máquina de Escribir portátil, para evitar las interrupciones y dondequiera que vayan.

De manera notable, la Smith Premier Portátil está diseñada para hacer trabajo con el mínimo esfuerzo consciente. ¿Por qué no proveerse de los medios de poner sus mejores expresiones en sus escritos? Tal vez este trabajo consiste en cartas dirigidas a sus amigos, o cartas particulares es de negocios. Es igualmente importante verse libre para comunicar sus ideas a otros tan claramente como se conciben en su mente. También la escritura más legible, y las copias de carbón tan esenciales en las transacciones comerciales, son otros tantos beneficios de la escritura de máquina.



Para comprobarlo solicite una demostración a su Agente exclusivo para La Coruña y su provincia

J. Castro Caruncho

Alameda, 39 y 41

Elcor o "Cántigas da Terra"

LA IMPRESIÓN DE DISCOS

El aplaudido coro "Cántigas da Terra" ha terminado felizmente la impresión de discos para gramófono que contrataron con aquella una importante empresa de fábrica mundial.

Es la primera vez que se impresionan canciones gallegas corales por el moderno procedimiento eléctrico. Dicha impresión estuvo a cargo del competente técnico catalán Sr. Rabasa. Las canciones impresionadas ascienden al número de veintiún. Cancos de arriego, de pandero, foliadas, alalás, la "Negra sombra", el himno gallego y otras cosas folklóricas emanadas por el maestro Fernández Amor. Este notable maestro, que actualmente está al frente de la banda municipal de Ribadavia, tuvo la gentileza de venir a dirigir la impresión de los discos, por halarse enfermo el nuevo director del coro. Anta.

Así obtuvo otro triunfo "Cántigas da Terra", tanto más señalado, cuanto que la casa que contrató con la colectividad artística de referencia la impresión de aquellos discos, ha adquirido la exclusiva por dos años de la misma mediante documento especial y abono de determinado número de pesetas.

Felicitamos, pues, al entusiasta coro jefe que tanto viene haciendo por la divulgación de los cantos populares gallegos.

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy:

Madrid.—22.—Selección de la ópera "Don Pasquale", d. Donizetti, por Sylvia Saras, Carlos Duvis, José Angulo, Segundo Gatoendia, coro y orquesta de la estación.

Bilbao.—20.—Viajes fantásticos. Koenigsberg.—22.—Concierto de jazz. Música de baile.

París.—22.—Concierto "Dans les jardins de Juriel". Turina; "Divertissement flannand", P. Vidal; "Pas espagnol de Daddy", Faure.

Londres.—22'35.—Música de baile desde el Covent Garden.

Stuttgart.—20.—"Fausto", ópera en cinco actos, Gounod. Noticias de última hora, música de baile.

Toulouse.—23.—Periódico radiado. Hamburgo.—21.—Bailes y canciones populares eslavas.—Noticias de última hora.

Berna.—22.—Orquesta de la estación. Frankfurt.—20.—"Fausto", ópera de Gounod, desde el Teatro Municipal.

Roma.—21.—Selección de "Lodeletta", ópera de Mascagni.

Estocolmo.—21'40.—Crítica teatral. Oslo.—20.—Coros con acompañamiento de orquesta: Leyenda, Dvorak; "En la fiesta", Grieg; "Nocturno", Chopin; "Zorayda", Swendsen.

Daventry.—20'15.—Concierto de compositores modernos franceses.

Bruselas.—20'15.—Selección de "Las campanas de Corneville".

De la Comandancia de Marina

LA REVISTA ANUAL

Por la Comandancia de Marina se publicó ayer un edicto recordando a los individuos sujetos al servicio de la Armada la obligación de pasar la revista anual, cualquiera que sea su situación, incluso los excepcionados.

La revista deberán pasárla ante la autoridad de Marina del sitio donde residan, y donde no la hubiera, ante la militar.

Los que estén en puerto extranjero la pasarán ante el consul español.

El plazo señalado por la ley es desde el primero del mes actual hasta el 31 de Diciembre.

Los que dejaren de pasar la revista serán castigados, la primera vez, con multas de 25 a 250 pesetas; la segunda, de 50 a 100 y la tercera y sucesivas de 100 a 1000.

En caso de insolvente sufrirán la prisión subsidiaria, a razón de un día por cada cinco pesetas de multa.

DECOMISO DE PERCEBES

En virtud de una denuncia del ayudante

EL SEÑOR

Don Felipe López Duro

Oficial de Administración de la Escuela Normal de Maestras de esta capital

FALLECIÓ AYER

R. L. P.

Su viuda doña Encarnación Ramos Casas; hermanos políticos don Manuel, don Víctor, don Antonio Capitán de Regulares, y don José (ausente); tío don Felipe Duro, presbítero (ausente); tíos políticos don Ramón Taboada (Farmacéutico), doña Concepción Jerez y don Manuel de Ramos Moncada (ausente); primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan acompañar el cadáver al cementerio general hoy, a las doce, y asistir a los funerales que se celebrarán el viernes, día 5, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favor por el cual les quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Linares Rivas, 50.

SALON PARIS CINEMATOGRÁFICO DE MODA

Hoy: SENSACIONAL ESTRENO de la última creación de la genial

HOTEL IMPERIAL

En esta producción que nos dirá a conocer, al mismo tiempo que la magna labor de

Pola Negri, la personalidad de James Hall

Vemos los horrores, las intrigas y amores que engendró la pasada guerra BUTACA, UNA PESETA.

GENERAL, 0'40.

Muy pronto: BEBE DANIELS en UN BESO EN UN TAXI

El teniente auditor de primera don Andrés Braulio Bermúdez, supernumerario sin sueldo en la octava región, vuelve a activo, a la Auditoría de Canarias.

Autorizando al sargento, con destino en la Caja de Mondouedo, D. Carlos López Antón, para usar la medalla de bronce de la Cruz Roja Española.

Idem el pase a situación de reserva al capitán de infantería (E. R.), con destino en el regimiento de Zamora, don José López Rodríguez.

Idem el retiro para La Coruña, al teniente (E. R.) don Pedro Martín Espina, del batallón Cazadores de África.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica la adjudicación definitiva a don Andrés Arjomil Costa, de la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 11 al 19 de la carretera de Santiago a Camariñas, y a don Pedro Pardo Fandino, de la los Kilómetros 598'211 al 601'475 y 603'372 al 507'050 de la de Madrid a La Coruña.

Dictando reglas para el servicio de ferrocarriles con motivo del restablecimiento de la hora normal el día 6 del actual.

Hacienda.—Real decreto nombrando jefe de Administración de primera clase a D. Marcelino Vázquez, interventor de Hacienda en Madrid.

Idem, id, id, a D. José Goicochea, interventor de Hacienda en Oviedo.

Idem id, id, jefe de Administración de segunda clase a D. Enrique Navarro Reverón, adscrito a la Dirección general de Rentas públicas y agregado al Consejo de la Economía Nacional.

Idem idem abogado del Estado, con el sueldo anual de 10.000 pesetas, a D. Leopoldo González Echénique.

Idem id, jefe de Administración de tercera clase a D. José Agromayor Gil, delegado de Hacienda en Alava.

Los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Abastos en la sesión celebrada el día 29 de Septiembre último.

Relación de los opositores al cuerpo de intervinientes de fondos que han sido admitidos al sorteo.

Haciendo público que por el vecino de Nedea, don Víctor Millarego, se solicitó autorización para establecer un taller de fabricación de fuegos artificiales en el lugar de Cruz del Pouso, de aquella parroquia.

Idem nombrando abogado del Estado con el sueldo anual de 12.000 a D. Nicolás Moisés de Benito y Muñiz.

Idem id, id, con el sueldo anual de 11.000 pesetas a D. César Buesa.

Idem id, id, con el sueldo anual de pesetas 40.000 a D. Wenceslao Manzaneque.

Item modificando las plantillas de los Cuerpos Técnico y Administrativo afectos a los servicios fiscal y catastral.

Idem refundiendo en un sólo concepto, con la expresión de "Para la construcción de un dispensario antituberícolas y Escuela Nacional de Sanidad y Milanes anejos", los dos que separadamente figuraban para los mismos servicios en el plan de obras y servicios extraordinarios a realizar hasta 31 de Diciembre de 1936, aprobado por decreto-ley de 9 de Julio de 1926 dentro de la aportación "Ministerio de la Gobernación, Sanidad—Construcciones", sin alterar el total de 750.000 pesetas que tiene asignado.

Un decreto interesante

LAS CARRERAS DIPLOMÁTICA Y CONSULAR

Madrid.—La "Gaceta" publica el decreto referente a la ansiada refundición de las carreras.

Decretos que a partir de los órdenes públicos se sigue:

Real ordenes relativas a la forma en que han de ser aplicados a un mismo los beneficios del último decreto de indulto.

Otra nombrando presidente del Consejo de Administración del Colegio para huérfanos de funcionarios de la Hacienda pidiéndole a don Enrique Vidal y Bobo.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de este mes las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes. Será de 16'57 por 100.

Otro fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para liquidar el recargo por depreciación de moneda en el mes actual. Serán las siguientes:

Turquía, tres enteros ciento veintiséis milésimas; Bulgaria, cuatro enteros trescientas sesenta y una milésimas; Yugoslavia, diez enteros seiscientos tres milésimas; Grecia, siete enteros ochocientos cuatro milésimas; Brasil, veinticinco enteros cuatrocientas cuarenta y dos milésimas.

Otra relativa a la organización del servicio oficial de Cátedras de idiomas para el Bachillerato universitario en los Institutos nacionales.

Otra declarando únicamente como oficiales para el curso y examen de las materias respectivas las obras de las asignaturas que se indican.

Otra prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo de matrículas correspondientes a los cursos b) y c) y a las lenguas en que han de estudiarse en el Instituto universitario de Idiomas.

DIARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA.

El sábado último publica lo siguiente:

Destinos de carabineros. Los comandantes don Ricardo Bañuelos López, de la Guardia Civil, y don Joaquín Martínez, de la Guardia Civil, fueron destinados a la Comandancia de Lugo, a la de Pontevedra y a la de Vigo.

Reglamento coordinando el empleo de los aeródromos nacionales para los diversos servicios aeronáuticos.

Creando la escuela superior de ingenieros de aeronáutica y navegantes aéreas.

Nombrando vocal del Consejo de administración de la Caja de huérfanos de la guerra al general D. Diego Muñoz Cobo.

Gracia y Justicia.—Aclarando la constitución de Asociaciones de Patrones de trabajos y libertos.

Reabilitando, sin perjuicio de tercero con mejor derecho, el título de vizconde de Estoles a favor de D. Mercedes de Galan y Ferrer.

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a D. Luis Folch, de Orozco, actual consejero legislador del Gobierno turco.

Acordando la traslado de D. Eladio Mijo Valmaseda, magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Jubilando a D. Ramón Cavelano Vázquez Domínguez, presidente de la Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas.

Nombrando para este cargo a D. Mariano Cáceres, magistrado del mismo Tribunal.

Idem a D. Jesús Mosquera Vázquez de Pimentel, magistrado de la Audiencia de La Coruña.

Idem a D. Eladio Mijo, magistrado de la Audiencia provincial de Orense.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo, a D. Joaquín Alvarez Solo-Jove.

Idem de la idem provincial de Santander a D. Emilio Lácalde Matute.

Idem presidente de Sección de la idem de Oviedo a D. Modesto Domingo Cató.

Promoviendo en el turno tercero a magistrado de entrado a D. Francisco López Nieto, y destinándolo a la territorial de Las Palmas.

Idem en el turno primero a idem 26 término, con destino en la territorial de Albacete, a D. Juan Antonio Montesa Donay.

Idem a magistrado de ascenso, con destino en Pontevedra, a D. Policarpo Fernández Castro.

Idem a magistrado de entrada en la de Soria a D. Mariano Martín Buitrago, que era juez del distrito del Sur de Alcañiz.

Idem a magistrado de ascenso en la de Cádiz a D. José Monedero Ruiz.

Real decreto pasando a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada D. Juan Basneras, y cesando en su cargo a las órdenes del ministro de la Guerra.

AMPLIACIÓN A LA REFERENCIA DEL CONSEJILLO

Madrid.—Como ampliación a las referencias sobre el Consejillo, podemos decir lo siguiente:

El presidente dio cuenta del convenio

con Italia leyendo el texto del tratado a los ministros, que ha sido redactado por el Consejo Superior de Aeronáutica. Este convenio es análogo al firmado con Francia, siendo por lo tanto el segundo de este carácter que firma España.

No contiene ninguna cláusula secreta. Mañana será firmado en el Ministerio de Estado por el presidente y el embajador de Italia.

Se habló de los presupuestos hacendarios un exceso ligero y nimbo de la exposición de normas y orientaciones. Algunos ministros explicaron sus propósitos con relación a la labor presupuestaria y sus acuerdos tratando el tema en futuras reuniones.

El general Primo de Rivera dio cuenta

de las conversaciones con el Rey y de las impresiones satisfactorias que trae de su viaje por el extranjero. Afirmó que el destino irá a Zaragoza a inaugurar el curso de la Academia General Militar, y que el día 12, después de la fiesta de la Raza, saldrá para Canarias, embarcando en Cádiz. Estará de regreso el día 24 para asistir a los plenos de la Asamblea.

Aprovechando el Consejillo, varios ministros llevaron asuntos de trámite que estaban pendientes de la aprobación del Consejo. Todos son de escasa importancia.

Campagne Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERA-CRUZ EL 23 DE CADA MES

CUBA—23 Octubre.

LAFAYETTE—23 Noviembre

CUBA—23 Diciembre

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

PRECIO DE INTERMEDIA

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 835'00
En los otros vapores..... Ptas. 825'00
Impuestos..... Ptas. 30'00

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 885'00
En otros vapores..... Ptas. 875'00
Impuestos..... Ptas. 19'15

PRECIO EN TERCERA CON IMPUESTOS

A LA HABANA

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 535'25
En los otros vapores..... Ptas. 545'25

A VERACRUZ

En el vapor "Cuba"..... Ptas. 598'50
En los otros vapores..... Ptas. 588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médico, practicante enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bañistismo y del Registro Civil.

Se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Concesionario

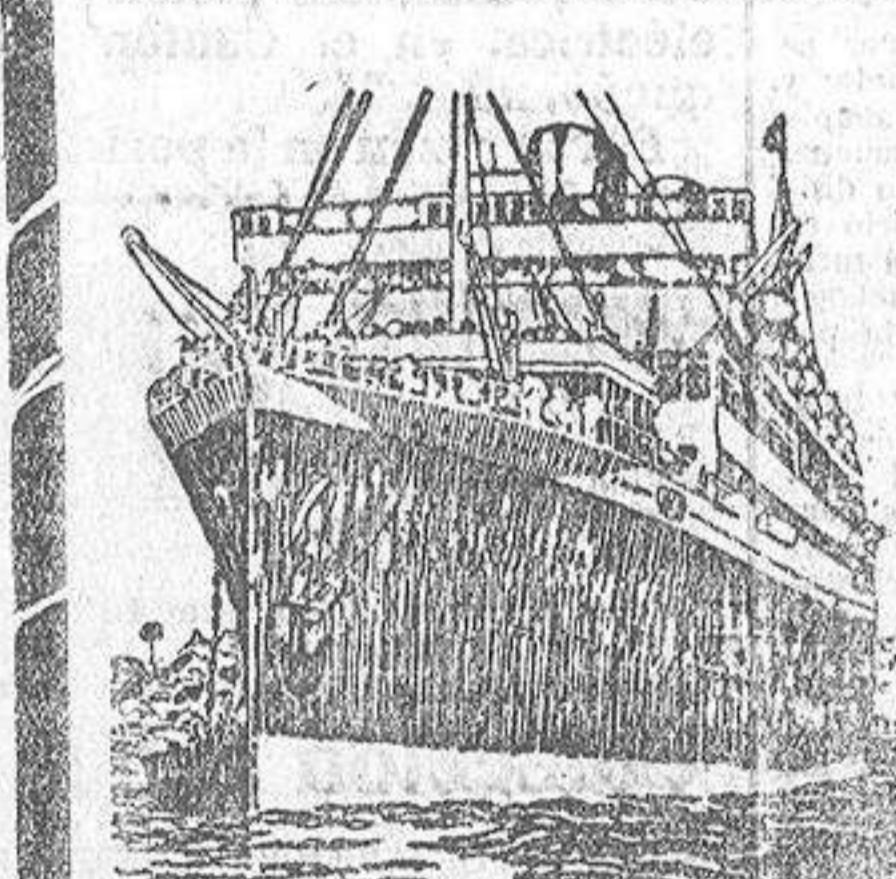
EDUARDO FARINA

Calle de Compostela—La Coruña

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES
Encuadernaciones sencillas y de lujo,
Plaza de los Angeles, núm. 2
LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Corcubión en la casa número 24 de la calle de Antonio Porras.



Compañías HamburguesasSERVICIO REGULAR DE VAPORES
CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores:

ANTONIO DELFINO—13 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

BAYERN—21 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE CARVANTES—5 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

WURTZENBERG—21 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

BADEN—17 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

MONTE SARMIENTO—4 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

SIERRA VENTANA—19 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50
En camarotes cerrados Ptas. 698'50

EUBEE—9 Octubre

Pesetas, 553'50

CEYLAN—25 Octubre

Pesetas, 553'50

FORMOSE—6 Noviembre

Pesetas, 553'50

KERGUELEN—22 Noviembre

Pesetas, 553'50

AURIGNY—4 Diciembre

Pesetas, 553'50

GROIX—10 Diciembre

Pesetas, 553'50

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

para Río Janeiro..... Libras 74
para Montevideo..... " 82
para Buenos Aires..... " 84

En el vapor "Cap Polonio":

para Río Janeiro..... Libras 76
para Montevideo..... " 77
para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

para Río Janeiro..... Libras 65
para Montevideo..... " 70
para Buenos Aires..... " 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

para Río Janeiro..... Libras 36'10
para Montevideo..... " 40'10
para Buenos Aires..... " 44'10

ENRIQUE FRAGA—Compostela, núm. 8.

Agente general en La Coruña

Telegramas y telefonemas: "Fraga",

MALA RÍAL INGLESA**Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires**

con escalas en B.º Janciero, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		Precio en 3. ^a clase	En camarotes cerrados
ALMANZORA	7 Octubre	Ptas. 613,50	648,50
ANDES	28 Octubre	» 613,50	648,50
ARLANZA	18 Noviembre	» 613,50	648,50
ALMANZORA	2 Diciembre	» 613,50	648,50
ANDES	23 Diciembre	» 613,50	648,50

1.^a clase, desde Libras 73—2.^a clase, desde Libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos o seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 81. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

Folletón de EL ORZAN — 16

Código Penal

Artículo 388. Los que lengan en su poder moneda, títulos, valores o efectos falsificados que, por su número y condiciones, puedan estimarse reacionalmente que están destinados a la expedición, serán castigados como reos de tentativa de expediencia de los mismos.

Artículo 389. Las falsedades o falsificaciones comprendidas en este Título, serán castigadas con la multa del tanto al triple del lucro reportado o podido reportar con ellas, además de la pena personal señalada a cada una.

Si esta multa fuera mayor que el mínimo de la señalada al delito, dejará de imponerse esta última.

Si fuere menor, se le impondrá la señalada al delito.

En ningún caso se impondrán las dos.

CAPITULO VI

De la ocultación fraudulenta de bienes o de industrias, del falso testimonio y de la acusación y denuncia falsas.

Artículo 390. El que, requerido por funcionario administrativo competente, ocultare el todo parte de sus bienes o el oficio o la industria que ejerciere, con el propósito de eludir el pago de los impuestos que por aquéllos o por ésta debiere satisfacer, incurirá, salvo lo que dispongan las leyes o Reglamentos especiales, en una multa del tanto al quintuplo del importe de los impuestos que debiere haber satisfecho, sin que en ningún caso pueda bajar de 4.000 pesetas y sin perjuicio de que la Administración haga efectivos los derechos fiscales.

Artículo 391. El que, en causa criminal y en juicio oral o información acordada, oficie de falso testimonio en contra del reo, será castigado.

Con la pena de diez a treinta años de reclusión, si hubiere reciado en la causa de muerte. Si se hubiere ejecutado la sentencia se le impondrá la pena en el grado máximo.

Con la pena de ocho a doce años de reclusión, si hubiere reciado en la causa de muerte.

Con la pena de cuatro a seis años de reclusión, si hubiere reciado sentencia de prisión en grado de doce años.

Con la pena de doce a veinte años de reclusión, si hubiere reciado sentencia de prisión en grado de doce años.

Con la pena de diez a veinte años de reclusión, si hubiere reciado sentencia de prisión en grado de doce años.

Artículo 392. El testigo, perito o in-

CALLOS?

No sufra usted de CALLOS, JUANETAS, OJOS DE GALLO y VERRUGAS.

Use usted el patentado

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá usted libre de esas dolencias que lo atormentan.

No admite usted más calicifa que el

UNGUENTO MÁGICO

Farmacias y droguerías, 1.60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 3—Madrid.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RÁPIDOS A AMÉRICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modos y rápidos vapores a doble clase:

PRECIOS EN TERCERA CLASE

(Incluidos impuestos)

EUBEE—9 Octubre

Pesetas, 553'50

CEYLAN—25 Octubre

Pesetas, 553'50

FORMOSE—6 Noviembre

Pesetas, 553'50

KERGUELEN—22 Noviembre

Pesetas, 553'50

AURIGNY—4 Diciembre

Pesetas, 553'50

GROIX—10 Diciembre

Pesetas, 553'50

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

para Río Janeiro..... Libras 74

para Montevideo..... " 82

para Buenos Aires..... " 84

En el vapor "Cap Polonio":

para Río Janeiro..... Libras 76

para Montevideo..... " 77

para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

para Río Janeiro..... Libras 65

para Montevideo..... " 70

para Buenos Aires..... " 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":